



BASES DE LA LIGA DE AJEDREZ POR EQUIPOS DE LANZAROTE 2026

1) Organizan:

Delegación Insular de Ajedrez de Lanzarote y Federación Canaria de Ajedrez.

2) Colaboran:

Cabildo de Lanzarote, Ayuntamiento de Arrecife, Club Deportivo OneChess y Sociedad Democracia.

3) Director del Campeonato:

Ricardo José Viera Suárez (24566349).

4) Equipo arbitral:

Árbitro Principal: Pablo A. Arranz Martín (Árbitro Internacional, 22218734).

Árbitro Auxiliar:

5) Salas de juego:

Sociedad Democracia - Avenida Doctor Rafael González Hernández, nº19. - Arrecife.

Centro Insular de Ajedrez de Lanzarote - Calle la Inés, nº1. Local - Arrecife.

6) Calendario de juego (podría sufrir modificaciones según n.º de equipos inscritos):

Ronda	Día	Hora	Lugar
1ª	Sábado 11 de abril de 2026	10:00h	Centro Insular de Ajedrez
2ª	Domingo 12 de abril de 2026	10:00h	Centro Insular de Ajedrez
3ª	Sábado 18 de abril de 2026	10:00h	Sociedad Democracia
4ª	Domingo 19 de abril de 2026	10:00h	Sociedad Democracia
5ª	Sábado 16 de mayo de 2026	10:00h	Centro Insular de Ajedrez
6ª	Domingo 17 de mayo de 2026	10:00h	Centro Insular de Ajedrez

7) Participantes:

Participación abierta a todos/as los jugadores/as que estén federados/as para la temporada 2026 y con licencia en vigor.

8) Inscripciones:

Todos los jugadores/as de los equipos participantes deberán tener la licencia federativa 2026 en vigor. La inscripción será GRATUITA y se tramitará a través del correo electrónico:

delegacioninsulardeajedrezlanz@gmail.com

El plazo máximo para la inscripción será hasta el **miércoles 8 de abril de 2026 a las 20:00h.**

NOTA Según el nº de equipos inscritos, el nº de rondas podrá variar. De ser así, se comunicará al día siguiente de la finalización del plazo de inscripción.

9) Sistema y ritmo de juego:

Habrà 3 grupos: El grupo de Primera con los 4 equipos principales (Round Robin a doble vuelta), el grupo de Segunda con sus filiales y un grupo Infantil sub 8-16.

Para Primera y Segunda el ritmo de juego es de 90 minutos por jugador, más 30 segundos de incremento por movimiento desde la jugada 1, según reglamento FIDE para este tipo de torneos. Para el Infantil sub 8-16 el ritmo de juego es de 30 minutos a finish.

Primera y Segunda serán categorías válidas para ELO FIDE ESTÁNDAR. El Grupo Infantil de la categoría sub 8-16, no se valorará para ELO.

10) Tiempo de espera. Eliminación por incomparecencias:

Todos aquellos jugadores/as y equipos que no se presenten antes de los **30 minutos** siguientes a la hora oficial del comienzo perderán el encuentro. Una incomparecencia injustificada de equipo o 2 justificadas, serán motivo de descalificación del Campeonato.

11) Sistema de puntuación y sistemas de desempates:

La clasificación será por **puntos por tablero**. En caso de empate, los sistemas de desempate a utilizar serán:

- 1) Puntos de match o encuentro (2 para victoria, 1 para empate, 0 para derrota).
- 2) Encuentro directo.
- 3) Sonneborn – Berger para equipos.
- 4) Sistema Koya.
- 5) Si continúa el empate cada equipo elegirá a un representante y disputará una partida de ajedrez rápido, sorteando el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra cinco minutos del de negras, o ritmo de juego con incremento equivalente. En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate.

12) Orden de fuerza:

El orden de fuerza de cada equipo deberá entregarse al inscribirse, y se hará público lo antes posible a partir del miércoles 8 de Abril. Será de aplicación el ELO FIDE de la lista del 1 de Abril de 2026.

Los jugadores/as serán ordenados/as según su ELO FIDE, pudiendo variar ese orden en +50 ó -50 puntos. **El orden de fuerza será respetado durante toda la competición. El incumplimiento de este orden llevará consigo la pérdida del encuentro por 5 a 0 en Primera y por 4 a 0 en Segunda.**

La competición se celebrará en 3 fines de semana. Los equipos podrán ampliar el número de jugadores inscritos en sus órdenes de fuerza. Dicha ampliación podrá realizarse hasta el día 15/04/2026 a las 23:59 horas, tras las 2 primeras rondas y la segunda ampliación podrá realizarse hasta el día 13/05/2026 a las 23:59 horas, tras las 4 primeras rondas. La vía de comunicación de las ampliaciones de lista de jugadores será dirigiéndose a la Delegación de Ajedrez de Lanzarote. Deberá indicarse el nuevo orden de fuerza en el que se incluyan los nuevos jugadores y que no podrá modificar en modo alguno el orden implícito que ya tenía el orden de fuerza originario vigente en las rondas que ya se hayan jugado. El objetivo es incluir los nuevos jugadores en el orden de fuerza, según les corresponda por su fuerza ELO (aplicando la flexibilidad de los 50 puntos), sin alterar el orden que ya existía. Cualquier duda que haya se solventará antes de cada ronda. Si son jugadores sin licencia en vigor, deberán tener tramitada previamente su licencia para 2026.

13) Alineaciones:

En Primera las alineaciones de los equipos estarán compuestas por cinco jugadores, teniendo las piezas blancas los tableros impares (1, 3 y 5) del equipo local.

En Segunda e Infantil sub-8-16 las alineaciones de los equipos estarán compuestas por cuatro jugadores, teniendo las piezas blancas los tableros impares (1 y 3) del equipo local.

Antes del comienzo de cada ronda, los capitanes/delegados de cada equipo, serán responsables de cumplimentar el acta y anotar en ella todas las incidencias habidas durante el encuentro, entregando simultáneamente la lista de sus jugadores al delegado del equipo contrario.

La alineación escrita en el acta del encuentro no debe dejar duda alguna de la identidad de los jugadores/as y el orden de los tableros.

El acta deberá estar completamente cumplimentada antes del inicio de las partidas, a excepción del resultado y de las incidencias que puedan ocurrir durante la celebración de estas y que los capitanes/as o delegados/as deseen reflejar.

Un equipo no podrá empezar a jugar hasta que no haya rellenado el acta, presentado la alineación al equipo rival y estén presentes al menos 4 de sus jugadores/as en Primera. Y estén presentes al menos 3 de sus jugadores/as en Segunda e Infantil sub-8-16.

En dicho caso se pondrán en marcha los relojes de las partidas a cargo del equipo que se retrase respecto la hora oficial de inicio.

Una vez finalizado el encuentro, ambos delegados deben entregar al árbitro de la competición el acta correctamente cumplimentada, firmada por ambos, con los resultados en cada tablero, la puntuación total final, y cualquier anotación/reclamación escrita por ellos.

14) Premios:

Campeón:	Trofeo.
Subcampeón:	Trofeo.
3 ^{er} Puesto:	Trofeo.

Trofeos para los tres primeros equipos clasificados de las tres categorías.

El equipo campeón de la categoría de Primera, tendrá derecho a ir al Campeonato de Canarias por Equipos con la regulación de la FCA que se disputará en La Palma del 11 al 14 de junio de 2026. En caso de que se renuncie al premio, se le otorgará al siguiente en la clasificación y así sucesivamente.

15) Reglamento:

En lo no dispuesto en las presentes bases, se aplicará el vigente de la FIDE para este tipo de torneos.

16) Información de interés:

Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos en la sala de juego, por lo que permanecerán apagados según Leyes del 1 de Julio de 2014. **El incumplimiento de este punto lleva consigo la pérdida de la partida.** Por motivos organizativos únicamente se permitirá el uso del móvil al equipo arbitral y a la organización. **Esta prohibición queda extendida a los delegados o capitanes de equipo.** El incumplimiento de esta norma por los capitanes de equipo supondrá un punto menos como penalización en la puntuación del equipo. Si además es jugador y su partida está en juego, supondrá también la pérdida de la partida, tal como ocurriría con cualquier otro jugador.

El capitán no puede situarse detrás del equipo rival durante las partidas.

Si el capitán del equipo quiere hablar con uno de sus jugadores, primero se dirigirá al árbitro. El capitán hablará entonces con el jugador en presencia del árbitro. Se seguirá el mismo procedimiento si un jugador necesita hablar con su capitán.

Un capitán no está autorizado a aconsejar a los jugadores de su equipo para aceptar o realizar una oferta de tablas. El capitán no puede comentar ninguna posición de ningún tablero durante las partidas. Si se diera el caso de que un delegado o capitán le hiciera comentarios sobre la partida a un jugador, supondría la pérdida de dicha partida a todos los efectos deportivos.

El jugador es quien decide sobre su partida, y el delegado no puede actuar sobre ella.

Los Delegados/Capitanes se abstendrán de intervenir en el juego: no podrán informar a un jugador de que ha olvidado pulsar su reloj, o que su adversario ya ha jugado. Tampoco podrán señalar la caída de bandera o cualquier otra circunstancia de la partida.

La participación exige la aceptación tácita de las bases de juego, además del máximo comportamiento deportivo, asistencia a la sala de juego, con la debida vestimenta (Etiqueta de vestir formal).

La organización de este torneo se reserva el derecho de descalificación de la competición a cualquier jugador/a que atente contra la imagen de la misma como de la organización. Así mismo se reserva el derecho de admisión a cualquier persona que atente contra la imagen del mismo y organización.

Los participantes del torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listado de resultados, clasificaciones, partidas, fotos, etc.).

No habrá público externo en la sala salvo personal autorizado por la organización en cada ronda.

Todo jugador al finalizar la partida pasa a convertirse en público, por tal motivo debe abandonar la sala de juego. No obstante, lo anterior, queda autorizado para que como máximo un jugador de entre los que hayan finalizado sus partidas, pueda acompañar al capitán y ver las partidas del resto de compañeros que estén en juego. Cuando varios compañeros hayan finalizado sus partidas podrán intercambiar entre ellos la plaza de acompañante del capitán. **La Dirección del Torneo tiene potestad, a su criterio, para flexibilizar esta norma, prevaleciendo el buen desarrollo de las partidas que están en juego.**

Estas bases podrán ser modificadas durante la competición al contemplarse supuestos que no se hayan recogido en las mismas y que a juicio de la organización deban ser regulados por el buen fin de esta competición. Cualquier modificación afectará a las rondas que comiencen tras su comunicación a todos los equipos o puesta a disposición por cualquier vía (documental en la sala de juego o vía telemática con acceso libre).

Código QR Primera



Código QR Segunda



Código QR Infantil Sub 8-16

